



SECRETARÍA EJECUTIVA
UNIDAD TÉCNICA DE PLANEACIÓN
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO A LA
CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS

OFICIO N° INE/UTP/DSCIP/062/2017
Ciudad de México a 12 de diciembre de 2017

ASUNTO: Atención a solicitud de modificación
del proyecto L235110

Maestro
Miguel Ángel Patiño Arroyo
Director de la Unidad Técnica de Vinculación
con los Organismos Públicos Locales
Presente

En atención al oficio INE/UTVOPL/6895/2017, recibido el 08 de los corrientes, se informa que la solicitud de modificación que a continuación se indica es procedente desde el punto de vista cualitativo de la Planeación Táctica 2017 y queda definida en el documento de dictaminación con número 078 (adjunto) y el formato 005 Formato Único de Cambios presentado por esa Unidad Técnica (se anexa copia).

- Ampliación líquida por un monto de 2,634,100.00 al proyecto L235110 "Planeación y evaluación de los Procesos Electorales Locales".

El presente se formula con fundamento en los artículos 69 párrafo primero inciso k) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral y 22 numeral 4 incisos a) de los Lineamientos para la Administración de la Cartera Institucional de Proyectos sin menoscabo de lo conducente en el ámbito de competencia correspondiente a la Dirección Ejecutiva de Administración.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,
La Directora

Verónica M. Galindo Galindo

C.c.p. Ing. Ana de Gortari Pedroza.- Directora de la Unidad Técnica de Planeación.- Presente.
LESU/smc